

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000030

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCA Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Codigo Item N -	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	Valor Total S/	Valor Total S/
26/03/2024	0000000042	27/0100020005	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA PROGRAMAS DE COMUNICACION INTERNA, BIEN Servicio		0.00	0.00	0.00	793.00
48010105 - Direccion Ejecutiva-hosp								

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsabilidad de la Entidad en la gestión de la CAP


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL CHANCA Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL CHANCA Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 Econ. Juan Carlos Ramirez CIGUOS

Director de la Oficina de Administración
 Econ. Juan Carlos Ramirez CIGUOS